



# No la deje en cualquier sitio Donar ropa

Los contenedores piratas restan ingresos a las asociaciones de ayuda a personas sin recursos.

## RASTREAMOS BARCELONA, MADRID, SEVILLA Y VALENCIA

Localizamos contenedores en barrios de Barcelona (Les Corts), Madrid (Las Rosas), Sevilla (Sevilla Este) y Valencia (Avenida de las Cortes Valencianas). Y luego preguntamos en los respectivos ayuntamientos para saber cuáles de ellos estaban autorizados.

## Y PREGUNTAMOS EN OTRAS 12 CIUDADES

También llamamos por teléfono a los ayuntamientos de otras doce grandes ciudades para que nos comunicaran qué asociaciones o empresas estaban autorizadas para poner contenedores en la vía pública.

**C**ada español se deshace de siete kilos de ropa usada al año, bien porque está estropeada o porque, sencillamente, se ha cansado de ella. En total, generamos alrededor de 300.000 toneladas anuales de residuos textiles, solo a nivel doméstico. Un montón de ropa que, con el paso de los años, ha generado un gran negocio, unas veces solidario y otras no tanto. Todo depende de dónde la deposite.

## Un negocio con muchos invitados

Tradicionalmente la parroquia ha sido el lugar donde dejamos la ropa que ya no queremos, con la esperanza de que sirva para vestir a gente necesitada. Un objetivo del que suele encargarse Cáritas, el gestor de toda esta ropa.

## A dónde va su ropa

El destino final de la ropa usada varía según quien la recoja. Pero las principales organizaciones autorizadas que visitamos (Cáritas, Roba Amiga, Koopera y Humana) comparten un ciclo similar.

### RECOGIDA

Los contenedores son el principal punto de recogida. Aunque también puede dejarse en un punto limpio o en una parroquia.

### CLASIFICACIÓN

La ropa se separa a mano según su calidad; a veces hasta 20 veces. Si bien el proceso más eficaz es el de las plantas automatizadas, como la de Koopera.

**REUTILIZACIÓN**  
La ropa en buen estado puede volver a usarse tal cual.

50-70%

**Venta en tienda**



Son tiendas como Moda Amiga (Cataluña) o Ekorropa (País Vasco). También Humana (Madrid), donde se vende higienizada, pero no lavada. A los ingresos hay que restar salarios y gastos de gestión.

Ingresos  
**4€**  
prenda

**Donación a necesitados**



Así lo hace, sobre todo, Cáritas y asociaciones como Roba Amiga y Koopera. A las personas remitidas por Servicios Sociales, se les entrega un vale para canjearlo por ropa en sus tiendas de segunda mano.

Ingresos  
**0€**

**Venta a mayoristas**



La ropa que aún puede usarse pero que no tiene salida en una tienda propia, se vende a mayoristas que a su vez la venden a tiendas y puestos de segunda mano en otros países de África y Europa del Este.

Ingresos  
**350€**  
tonelada

20-30%  
**PARA RECICLAJE**



La ropa que esté más estropeada se vende a la industria textil, que la transformará luego en otros productos como hilo, trapos, material aislante o tapizado para los asientos de los automóviles.

Ingresos  
**100€**  
tonelada

10-20%  
**VERTEDERO O INCINERADORA**



Es ropa rota mezclada que otros materiales que no puede aprovecharse. A veces se quema para generar energía eléctrica. Su gestión en el País Vasco tiene un coste de unos 100 euros/tonelada.

Ingresos  
**0€**

**Muchos ayuntamientos han cedido la gestión a asociaciones sin ánimo de lucro**

## ¿Pirata o legal?

La única forma de asegurarse es llamar al ayuntamiento y preguntar que asociación tiene la autorización.



### CONTENEDOR NO AUTORIZADO

Si está en la vía pública y no tiene identificación, lo más probable es que sea un contenedor irregular. Pero incluso aunque lleve un teléfono o un adhesivo de alguna administración, puede ser uno pirata.

Aparte, hay empresas privadas que ceden espacio para colocar contenedores (como el parking de un supermercado). En este caso no necesitan estar autorizados por el ayuntamiento.

Llamamos a los piratas, y éstas han sido algunas de sus respuestas:

“Vuelva a llamar luego y pregunte por Omar...”

“¿Quiere información? Ya nos pondremos nosotros en contacto con usted...”

“¿Omar? No, aquí no trabaja ningún Omar...”

“Perdone, pero aún no hemos formalizado esta asociación, estamos pendientes de que nos den el CIF...”

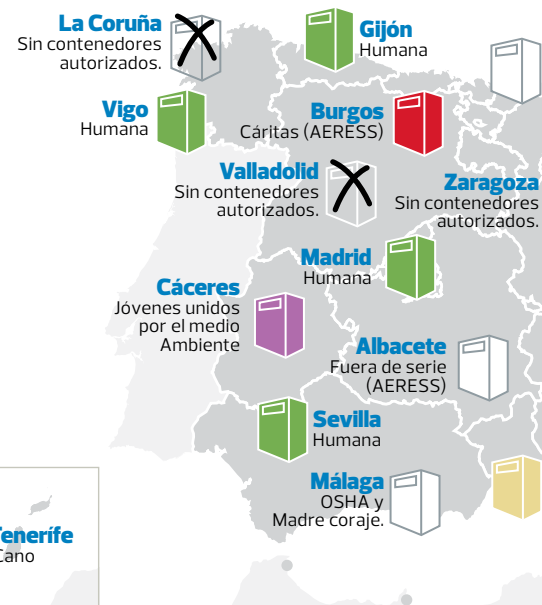
“Mire, lo siento mucho, pero no puedo darle el nombre de nuestra empresa...”

“Nosotros pagamos una tasa de ocupación de la vía pública en Madrid; si no la policía nos quitaría el contenedor...”

### CONTENEDOR AUTORIZADO

Los ayuntamientos autorizan en concurso público contenedores a entidades como ONG, asociaciones de inserción social, empresas de reciclaje... Pero que estén autorizadas no siempre es sinónimo de gestión solidaria.

En el mapa le señalamos algunas de las principales:



Pero además, a lo largo de los últimos años, los propios ayuntamientos han asumido la recogida de la ropa usada con la intención de fomentar y mejorar la gestión de esta ingente cantidad de residuos. Aunque luego la mayoría han externalizado este servicio, previo concurso público, a empresas especializadas en reciclaje textil y ONG con fines solidarios. Desde entonces, se ha multiplicado la presencia de contenedores de ropa usada: primero en los puntos limpios y después en las calles. El problema es que muchos de estos contenedores son piratas, es decir, no

cuentan con el control ni la autorización del ayuntamiento.

### Un solo contenedor pirata genera unos 3.500 euros al año

El ánimo de lucro, no la solidaridad, es el rasgo común de las organizaciones que colocan los contenedores piratas. Y es que la ropa usada puede dar mucho dinero: si tenemos en cuenta que una tonelada se compra a unos 350 euros, y que un único contenedor, si se vacía periódicamente, puede recoger unas diez toneladas al año, los beneficios puede alcanzar los 3.500 euros por contenedor. Y dado que estas

organizaciones suelen colocar varios contenedores en una misma ciudad, sus ingresos puede multiplicarse fácilmente por 10 o incluso por 20... un cuantioso y muy jugoso negocio.

A diferencia de los contenedores irregulares, la mayoría de los autorizados por el ayuntamiento pertenecen a instituciones sin ánimo de lucro con proyectos solidarios que han concurrido en un concurso público. Entre ellas podemos distinguir, a grandes rasgos, dos grandes grupos: las que componen AERESS (vea, a la derecha, la entrevista) y Humana. Mientras que las primeras



## PROMOVEMOS LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

AERESS es la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, que reúne a 53 entidades sin ánimo de lucro, como Traperos de Emaús (los más veteranos) o las promovidas por Cáritas.



Laura Rubio,  
Coordinadora  
de AERESS

### ¿Qué objetivo comparten las entidades asociadas a AERESS?

Además de facilitar ropa a personas sin recursos, se aprovecha todo el proceso de gestión de la ropa como una herramienta para generar empleo estable y apoyo a aquellos colectivos con riesgo de exclusión social.

### ¿Cuál es el perfil de estas personas con riesgo de exclusión social?

Pues hay personas de todo tipo: parados de larga duración, mayores de 55 años con dificultad para acceder al mercado laboral, personas sin hogar o con cargas familiares, inmigrantes, gente con problemas de toxicomanía, con el tercer grado penitenciario, con bajos niveles de formación... Y la mayor parte de ellos llegan a nuestras asociaciones derivados desde los Servicios Sociales de las distintas administraciones locales.

### ¿Cómo se concreta la ayuda?

Se les ofrece formación profesional, orientación laboral, ayuda para desarrollar sus habilidades sociales, apoyo psicosocial, o, directamente, se les da un empleo: puede ser en el proceso de recogida de la ropa, en su clasificación o bien en las tiendas donde luego se vende. Pero además, se les acompaña para ayudarles a ser independientes y autosuficientes. En total, el año pasado se atendió a 8.398 personas; y a 863 se les ofreció un empleo.

### Pero además, se obtienen ingresos por la venta de la ropa, ¿a dónde va ese dinero?

Todas las entidades que conforman AERESS son sin ánimo de lucro, por lo que los beneficios obtenidos en el ciclo de gestión de las 20.000 toneladas de residuos textiles que recogemos cada año se reinvierten en los mismos proyectos de inserción.

**A veces los contenedores piratas son de los propios mayoristas, que se ahorran pagar la ropa a los autorizados**

## La OCU exige



Que se promueva la recogida de ropa usada en todos los municipios. Es una pena que toneladas de ropa y zapatos, de los que aún se puede obtener un beneficio económico y social, acaben en lo vertederos.

Que se retiren sin más dilación los contenedores piratas que encontramos en ciudades como Valencia y, sobre todo, Madrid. Se trata de un negocio ilegal que mueve millones de euros al año y que perjudica a ONG y empresas de reciclaje. Al tiempo que supone un fraude a las expectativas de los ciudadanos.

Que los ayuntamientos incluyan una cláusula social en sus contratos de autorización de contenedores. Dado que los consumidores no recibimos dinero alguno por la ropa que donamos, por lo menos que sirva para ayudar a los más necesitados.

orientan su esfuerzo a la integración de personas en riesgo de exclusión dentro de nuestro propio país, Humana lo prioriza en la financiación de proyectos de cooperación internacional en países del África Subsahariana, América y Asia; un dinero que obtiene de la venta de parte de la ropa que recoge a precios bajos en países en vías de desarrollo. Ahora bien, no es menos cierto que la ropa usada que se envía a terceros países no siempre es bien recibida. De hecho, en algunos de estos países, como Marruecos, se prohíbe su entrada con el fin de proteger a la industria y al comercio local.

### En Madrid casi todos los contenedores son piratas

En la vía pública debería haber contenedores autorizados por la administración municipal. Y así ocurre en Barcelona y Sevilla, donde todos los que localizamos correspondían a asociaciones autorizadas: Roba (ropa) Amiga y Humana respectivamente. No ocurre lo mismo en Valencia, donde la mitad de los contenedores que encontramos eran ajenos a Cáritas, la única asociación autorizada. Aunque, sin duda, la mayor cantidad de contenedores piratas se concentra en

Madrid, donde es casi imposible no tropezarse con alguno por la calle. De hecho, 14 de los 16 contenedores que hallamos eran ilegales, es decir no correspondían a Humana, que en este caso era la asociación autorizada por el ayuntamiento. Muchos de estos contenedores apenas podían identificarse, el resto respondía a una amplia y heterogénea lista de nombres: Medio ambiente La Unión, Recuperación y desarrollo, Por el bien de todos, Verde universal, Recogida de ropa y calzado, etc. Asociaciones de las que rara vez obtuvimos una respuesta coherente.